

## PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

**NIVEL: 4º ESO**

**MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA**

El alumnado con calificación negativa en la materia de Física y Química deberá superar los criterios de evaluación de 4º ESO recogidos en el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias

El alumnado que deba realizar la prueba de septiembre deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Repasar los contenidos y actividades realizadas a lo largo del curso escolar 2016/2017.
- Se le dejarán a su disposición en Conserjería para que fotocopien actividades similares a las trabajadas durante el curso. Su realización es aconsejable pero no obligatoria.
- Presentarse a la prueba de septiembre, realizar el ejercicio de la materia y alcanzar un mínimo de 5 puntos.

Las características de la prueba son las siguientes, se realizarán ejercicios de los siguientes temas:

- El átomo. CE 3
- El enlace químico y formulación química inorgánica. CE 4
- Reacciones químicas. CE 6 y 7
- Química del carbono y formulación de química orgánica. CE 5
- El movimiento CE 8